INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
GJU-ADQ-FO-13, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NÚMERO DE CONTRATO	232 DE 2024	**FECHA DE CONTRATO**	30 DE ABRIL DE 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA ESE HUS.		
CONTRATISTA	MARIA AZUCENA NIÑO TOVAR		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C.	**N°. IDENTIFICACIÓN**	63.449.054
VALOR INICIAL	$ 23.900.000	**PLAZO INICIAL**	A PARTIR DEL 02 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2024	**FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA**	31 DE DICIEMBRE DE 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		MES DE JULIO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	29/08/2024	**NÚMERO DE INFORME**	03
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**		**PRESUPUESTAL**
	37,2 %		37,2 %

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARISELA MARQUEZ HERRERA
CARGO	SUBGERENTE SERVICIOS DE ENFERMERÍA

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N°.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIAS**
1	Participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias del comité de Bioética de la ESE HUS, para realizar los aportes bioéticos en el análisis de los mismos.	Participación en el comité ordinario de Bioética el día 24/07/2024.	Se anexa citación a reunión ordinaria del comité de Bioética del mes de julio y listas de asistencia (2 folios).
2	Revisar las recomendaciones emitidas por el comité a los líderes de los procesos asistenciales, relacionadas con los casos analizados.	Durante el mes de Julio se emitieron recomendaciones del análisis del caso M.J.T. de acuerdo al consecutivo	Se anexa soporte de correo electrónico de las recomendaciones enviadas a los lideres de los procesos (1 folios).
3	Apoyar en las actividades institucionales de educación y sensibilización en asuntos de ética clínica, humanización, adecuación del esfuerzo terapéutico y voluntades anticipadas.	Durante el mes de Julio se realizó junta con la familia del caso M.J.T. el día 25/07/2024 de 11 a.m. - 12 m. para la adecuación del esfuerzo terapéutico.	El informe de Junta con la Familia reposa en el archivo del comité de Bioética con aras de garantizar la privacidad y confidencialidad de la información.
4	Brindar asesoría y apoyo a los profesionales de la salud de pacientes que plantean dilemas o conflictos éticos, de acuerdo a las necesidades que surjan en los diferentes procesos.	Se brinda asesoría a los profesionales de la salud relacionado con el manejo de del caso M.J.T antes del abordaje a la familia en relación al caso M.J.T	Se anexa lista de asistencia de reunión con el equipo interdisciplinar (1 Folio).
5	Apoyar la revisión, actualización o creación de los documentos del comité de bioética hospitalaria.	En el mes de Julio se diligenciaron los documentos codificados del comité de bioética que corresponden a cuatro (4) documentos.	Los documentos reposan en el archivo del comité de Bioética con aras de garantizar la privacidad y confidencialidad de la

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

			información.

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
ÍTEM	**PERÍODO DE PAGO AÑO – MES**	**FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA**	**VALOR PAGADO**
PENSIÓN	2024 - 07	2024 – 07 - 16	$ 208.000
SALUD	2024 - 07	2024 – 07 - 16	$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES	2024 - 07	2024 – 07 - 16	$ 31.700

4. ANEXOS

Obligación 1 (2 folios).
Obligación 2 (1 folios).
Obligación 4 (1 folios).

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE COMPLETO	MARIA AZUCENA NIÑO TOVAR	**NOMBRE COMPLETO**	MARISELA MARQUEZ HERRERA
PROFESIÓN U OFICIO	Médico con postgrado en bioética	**CARGO**	Subgerente Servicios de Enfermería

Esta página está diseñada para establecer el instructivo de diligenciamiento del formato y plasmar el control de modificaciones, en caso de ser necesaria su uso en físico proceda a imprimirla o por el contrario **evite su impresión**, con el fin de contribuir con el **Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Papel** que actualmente maneja la ESE HUS.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.